



# CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

---

Conchalí, 25 de mayo 2023

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 5, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA N° 52/2023**

Modifíquese la Orden del Día N° 17/ 2023, en relación a la realización de Junta de Capitanes durante el primer semestre y determínense las siguientes fechas:

- Martes 30 de mayo
- Viernes 23 de junio

Los horarios de realización serán a las 20:30 horas e informado 48 horas antes por medio de correo electrónico y vía radial por la Central de Alarmas y Telecomunicaciones.

En situaciones especiales se podrá citar a Junta de Capitanes extraordinaria en un día no establecido en la presente Orden del día.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 05 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.

  
**Gonzalo A. Morales Molina**  
**COMANDANTE**

